

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1243

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Escrito formulado por la Comisión nombrada en la Asamblea de Olivareros, que ha sido aprobado por el Consejo en pleno de la Asociación y presentado al ministro de Agricultura

(Conclusión)

Intentan, aún cuando no se propongan ese fin, que la olivicultura española se desarrolle en un plan de primitividad y miseria semejante al de los países productores más atrasados y ello no puede ser posible, no lo es ya hoy, cuando el obrero recaba sus mayores derechos y cuando la técnica no ha resuelto el problema de aminoración de mano de obra, que pudiera compensar económicamente el aumento de salarios, aún cuando socialmente dejara sin resolver otras cuestiones más importantes todavía.

La importación temporal de aceites de oliva no puede resolver ningún problema a la economía oleícola española. Ni siquiera de conveniencia privada de los exportadores, en la cual sería absurdo pensar si dañaba a la producción nacional agrícola. Y decimos que ni siquiera a esa conveniencia privada, porque aún concediéndoles absoluta libertad para comprar en donde hallaran aceites más baratos, nunca se encontrarían en igualdad de condiciones con los exportadores italianos, por motivos de situación geográfica y de organización comercial de transportes, etc. Ellos lo saben mejor que nosotros.

Queda únicamente defendiendo la existencia de las admisiones temporales el argumento completamente hipotético de la carencia accidental de aceite español.

¿Puede justificarse ese lejano peligro de la continuidad de un régimen? Creemos que en modo alguno, pues si el caso llegara, ¿quién iba a oponerse a ello? Nosotros mismos, a menos de padecer una obcecación suicida, seríamos los primeros en solicitarlo de los Poderes públicos.

Pensando así, hemos de confesar con toda sinceridad que al mostrarnos conformes con la solución de los puertos francos, lo hacemos convencidos de que no han de utilizarlos quien con tanta insistencia solicitan unas importaciones temporales que solo accidentalmente y en contadas ocasiones habían de utilizar, pues no constituye remedio eficaz para las dificultades de su negocio.

SOLUCIONES MAS RACIONALES

No se crea, por cuanto llevamos dicho, que nos anima un espíritu de oposición y de lucha con los exportadores, considerándolos como enemigos encarnizados eternos del productor.

Creemos, por el contrario, que sus intereses y los nuestros están muy unidos y que solo podemos salvarnos conjuntamente. Por eso unánimemente, nuestra excitación es mayor al apreciar su equivocada posición que aleja más y más la deseada armonía.

Quizá los egoísmos de ellos, encuentren algún eco en los nuestros, pero, ¿no debíamos esperar de su mayor cultura económica y de su mayor facilidad organizativa, pues son ellos y más potentes, que fueran ellos quienes dándose cuenta del problema, en sus términos de mayor generalidad y mayor patriotismo nos invitaran a soluciones más racionales?

En las condiciones actuales, ellos saben como nosotros, que es preciso nuestro sacrificio para su negocio, pues solo pueden exportar cuando los aceites que producimos son los más baratos del mundo. No ignoran, ¿cómo han de ignorarlo? que nos es imposible producir sin pérdidas en los precios actuales y aún a otros algo superiores. Tienen sobrada perspicacia para comprender que esas pérdidas son insostenibles y que acabarán por destruir nuestra explotación, dando al traste por consecuencia con la suya.

Nosotros no dejamos de comprender sus dificultades en la competencia de los mercados exteriores y nos hacemos cargo que es difícil vender un producto elaborado con mano de obra pagada al precio de un país de vida europea, frente al mismo producto creado con mano de obra de indígenas coloniales u obreros similares y manipulando después industrialmente en países geográficamente mejor situados para este objeto que el nuestro. También apreciamos perfectamente, que si sus dificultades no se orillan, la exportación descenderá y nuestros sobrantes de cosechas, llegarán a ahogarnos.

Pero en esta misma comprensión del problema vemos apuntar soluciones posibles que nada tienen que ver con las importaciones temporales y

que únicamente vislumbramos en cierta ordenación armónica de la economía clásica española, que organice riquezas y fuerzas que hoy marchan anárquicamente y se empeñan en destruirse con luchas intestinas a las que van guiadas por sus egoísmos unas veces o por sus perentorias e inmediatas necesidades otras.

Los términos de la cuestión deben a nuestro juicio plantearse en la siguiente forma:

A) La olivicultura necesita vender los aceites a precios remuneradores, entendiéndose por tales los que puedan dejar un prudente margen de ganancia al cultivador, después de haber pagado el trabajo en forma dignamente concertadas y que libren de indebidas explotaciones al obrero.

B) La exportación a naciones no productoras, tiene que contar con la posibilidad de ofrecer precios de venta, que en todo momento consientan la competencia con otros aceites preparados a base de caldos, procedentes de países en donde el coste de producción sea mínimo, a costa de la pobreza de los obreros. Esta condición debe cumplirse sin pedir que sea el sacrificio de los productores españoles quien la resuelva, es decir, con independencia de los precios del mercado exterior.

C) No puede solucionarse el problema español con la fórmula italiana, porque allí se trata de mantener una industria y un comercio a base de aceites de oliva extranjeros, pues los nacionales son insuficientes para el consumo interior y en España se trata de vender al extranjero el sobrante de la producción nacional, después de abastecido el país.

D) El comercio español del interior, compra el aceite de oliva a precios muy inferiores a los que pagan los comerciantes de los demás países europeos y americanos. En esa diferencia de precios existe un margen muy sobrado para que llegando al consumidor el aceite a precios menores de los que pagan los demás consumidores del mundo, sea posible montar una ordenación de la economía oleícola española, que atienda a las dos necesidades exigidas; precio remunerador para quien produce y situación ventajosa económica frente a otros competidores para quienes exportan.

E) Esa ordenación que incluso puede exigir la colegiación obligatoria de los olivaderos y la de los exportadores, compete plantearla, estudiarla y resolverla a los Poderes públicos, asistidos de cuantos asesoramiento juzguen oportunos. Aceptando en principio estas bases, creemos que cabe llegar a soluciones armónicas; después de someterlas a maduro estudio y extensa información contradictoria. Mas, debe proceder a todo ello, una suspensión de las admisiones temporales, para tranquilidad de los productores y anulación de toda causa que estorbe la solución del magno problema en plenas circunstancias de armonía, entre las partes interesadas.

CONCLUSIONES

Como consecuencia de cuanto antecede, concretamos nuestras aspiraciones, solicitando lo siguiente:

Primero.—Que se suspendan las concesiones hechas de admisiones temporales de aceite, ya que no pueden existir perjuicios para los interesados, pues no hay notificaciones de haber realizado compras a tal objeto, cosa a que les obliga la legislación vigente y ello hace presumir que tales compras no se han efectuado. En cambio la suspensión destruirá el efecto moral depresivo causado entre los olivaderos, que repercute en el mercado interior, dentro de la época del año más inoportuna.

Segundo.—Que de "haberse realizado" compras o importaciones, acogidas a las concesiones y justificarse la inobservancia de lo dispuesto por las Reales órdenes de 26 de Marzo y 30 de Abril de 1929, se cumplan con la mayor rigidez esos requisitos y las demás precauciones vigentes para evitar que los aceites importados puedan venderse dentro de España, constituyendo un fraude para la Hacienda y una grave lesión para los productores nacionales.

Tercero.—Que la Comisión Mixta del Aceite, con el complemento de cuantos asesoramiento e informaciones juzgue precisos, estudie sin pérdida de tiempo una ordenación de la economía oleícola española, acometiendo la cuestión en conjunto, para llegar a la confección de un

plan general que pueda ser propuesto al Gobierno con la garantía de una colaboración conjunta de olivaderos, exportadores, representantes oficiales, técnicos y demás interesados en tan magno asunto.

A estos últimos fines, los olivaderos que suscriben con la representación que ostentan, se ofrecen incondicionalmente para cualquier colaboración, por modesta que ella sea.

Madrid 27 de Enero de 1933.—

Nicolás Alcalá, Antonio Navajas, Juan Cuenca, José Burgos, Jaime Oriol, José Carreira, P. Moreno Agreda, Diego de León Núñez, Pobres, representante comarca agrícola de Tortosa y sus segregados, Antonio Zurita.

Soneto, al poeta Villaspesa

¡Cantar! ¿Quién como tú, si en tus canciones iba tu propio corazón deshecho? ¿Y a quién noble placer no llenó el pecho de tu mágico laúd al oír los sonos? Libre el ser de groseras ambiciones y en jornadas triunfales satisfecho, diste el verso magnífico al procecho de usureros rapaces y de histriones. ¡Hoy la lírica voz te ahoga el destino; tu vida débil ves, fuerte el quebranto. ¿Y eso te induce, ruiseñor, al lloro? ¿Aún te quedan los vuelos, si no el trino; aún te quedan las alas, si no el canto; aún te queda la gloria, si no el oro!

Francisco Arévalo

GOBIERNO CIVIL

El asunto de la finca "Los Frailes"

El gobernador recibió ayer, a la hora de costumbre, a los periodistas y refiriéndose a un suelto publicado por "La Voz", acerca del criterio sustentado por el señor González López respecto a lo sucedido en la finca "Los Frailes" y que nosotros reflejamos en anteriores informaciones, dijo que no tenía nada que rectificar y que seguía creyendo como gobernador y como particular que era preferible que las personas necesitadas se llevaran las aceitunas a que estas se pudrieran en el árbol.

El Jurado Mixto de confitería y pastelería

Bajo la presidencia del gobernador civil don Manuel María González López, se han reunido previamente convocados en la Delegación provincial del Trabajo, los patronos de la industria de confitería y pastelería de esta ciudad con objeto de designar a los miembros del Jurado Mixto de confitería y pastelería, siendo elegidos para vocales efectivos los señores siguientes:

Don Enrique Fernández Vergara, don Juan Aroca Avila, don Eugenio Rodríguez de Lievana, don José Espinosa López, don Juan Chastang Esteban y don Manuel Córdoba Román y como suplentes don Mariano Gómez Salmoral, don Francisco Hornero Santiago, don Francisco Fernández Ruiz, sucesor de Caparrós, don Francisco Iscaro Alvarez, don Antonio Fernández Vergara y don Antonio Costá Jiménez.

De música

"El aprendiz de brujo"

Este admirable "scherzo sinfónico" que figura en el programa del concierto que esta tarde celebrará la Banda municipal en el Paseo de la Victoria, es una de las obras de la modesta tendencia que ha obtenido un éxito más completo y universal.

Está inspirado en la célebre "Baldada" de Goethe del mismo título. El desarrollo sinfónico describe con acertadísimo color y delicado humorismo los episodios e incidentes de la fantástica narración poética.

He aquí algunos pasajes: "Al fin se ha ausentado el viejo mago, mi maestro; ahora puedo yo evocar los espíritus. Conozco el conjuro, poseo la fórmula misteriosa, y con tal fuerza, yo también haré milagros. Ven vieja escoba, viste mis andrajos y disponte a cumplir mi voluntad... ¡Bravo! Desciende al río y rápida como el relámpago, hela aquí de vuelta con su carga de agua. De nuevo va, retorna. Presto se llenan las tinajas hasta los bordes... ¡Detente! ¡Basta ya...! ¡Oh dolor! ¡Olvidé la palabra que ha de hacerla cesar en su tarea! Y el agua todo lo invade, y se eleva, amenazando ahogarme. No puedo por más tiempo soportarla. Preciso es que la domine. ¡Es demasiada malicia! ¡Qué aspecto! ¡Qué mirada!... ¡Infame! ¡Quieres inundarme la casa? ¡Oh, condenada escoba, que nada escuchas! ¡Espera que yo te agarre, que yo te venza!... ¡Entre mis manos cruje!... ¡Así! ¡Rota! ¡En dos pedazos!... ¡Desgracia la mía! Ambos poderes continúan la obra y la horrible inundación amenaza mi vida. ¡Potencia divina!... ¡Oh, maestro, acude en mi auxilio! ¡Socórreme!...

El maestro.—¡Vuelve a la quietud, sumiso instrumento de mi magia; sólo a la voz de mis conjuros, habrás de obedecer!"

Su autor Pablo Dukas, acaso el más poderosamente espiritual de los modestos compositores franceses, en quien se juntan la estructura sinfónica y el impresionismo—como lo prueba en este poema sinfónico—nació en París en 1865.

En el año 1882 fue admitido en el Conservatorio de París, estudiando bajo la dirección de Dubois, Giraud y Mathias. Con su cantata "Vellido" ganó el gran premio de Roma; pronto se advirtió en él la influencia de los procedimientos vagnerianos que en aquella época llenaron la vida musical. Pero Dukas reaccionó al poco contra esta influencia sometiendo al rigor de las formas

de la Sonata en do menor y en a las que siguió gran número de composiciones de todos los géneros; con carácter independiente escribe desde "El aprendiz de Brujo" poema que figura en los programas de las principales agrupaciones sinfónicas de Europa y América, hasta su Sinfonía inspirada en la "Tempestad" de Shakespeare, produciendo entre uno y otra, obras de la categoría del drama lírico "Ariadne et Barbe-Bleue" y "La Peri".

Este gran maestro ha sido crítico musical de las más importantes revistas francesas y por su seriedad artística figura entre las personalidades musicales más respetadas de Francia.

En la actualidad dirige la Escuela Normal de Música. Terminaré mostrando mi admiración a nuestra notable Banda municipal por el esfuerzo que supone el montar obras de tal dificultad y a su director don Mariano Gómez Camarero, por la orientación artística cultural que le imprime; y día es César Frank, otro Rimsky, Schubert, Borodin, Beethoven, Debussy, etc., hoy el gran Dukas.

Un aficionado

Brisas del Guadalquivir

(ROMANCES)

POR

Ricardo de Montis y Romero

PRECIO 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

HACIENDA

Clases pasivas que perciben sus haberes en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia harán efectivos los del mes actual en los días que siguen:

1 Febrero.—Jubilados, excedentes, remuneratorias, personal en reserva, mesadas de supervivientes y cruces de los jefes y oficiales que no perciben sus haberes por esta provincia.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina y cruces de los mismos.

Día 4.—Retirados extraordinarios.

Día 6.—Montepíos Civil y Militar.

Día 7.—Todas las clases sin distinción y retenciones.

Se ruega a los señores pensionados que se presenten los días señalados para cada clase, que vayan provistos del correspondiente timbre móvil.

ANUNCIO

Las adhesiones para afiliarse a ACCION REPUBLICANA pueden hacerse en el domicilio del presidente calle Juan Rufo, número 3.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

UNA LAPIDA EN HONOR DE MARCELINO DOMINGO. DESCUBRIMIENTO DE UNA AGENCIA CLANDESTINA DE ADUANAS. DESTI-TUCION DE UN FUNCIONARIO. EL GOBIERNO ALEMAN HA DIMI-TIDO. EL GOBIERNO FRANCES, DERROTADO EN LA CAMARA, PRESENTA LA DIMISION. OTRAS NOTICIAS

Madrid

En honor de don Marcelino Domingo

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a una comisión del Comité central del Comercio Hispano Marroquí, que le invitó al descubrimiento de una lápida en la casa natal de don Marcelino Domingo, en Tarrasa, conmemorativa de la firma del primer decreto relativo al desarrollo del comercio entre España y Marruecos.

El señor Alcalá Zamora aceptó la invitación, rogando se aplazara el acto hasta que realice su viaje a Cataluña.

Mañana obsequiará el presidente de la República con un almuerzo a las comisiones del Ayuntamiento y la Diputación de Madrid que le felicitaron por la entrada del año.

Esta noche el señor Alcalá Zamora obsequiará con una comida de despedida al embajador de Chile en España señor Bermúdez.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió la visita del nuevo ministro de España en el Uruguay señor Díaz Camacho, el fiscal de la República, el gobernador de Madrid y el diputado señor Villarias con una comisión.

A medio día el señor Azaña marchó al Palacio Nacional para someter a firma del presidente de la República el proyecto de reorganización de departamentos.

El señor de los Ríos a Huelva

Esta mañana marchó a Huelva el ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos, acompañado de los diputados señores Sabrás y Azcárate.

Los huérfanos de Hacienda

A medio día estuvieron en el ministerio de Hacienda los niños alumnos del Colegio de Huérfanos de los funcionarios del Cuerpo.

El señor Carner les dirigió unas cariñosas palabras de saludo.

Después les obsequió con un banquete al que asistieron a más del señor Carner, el subsecretario del ministerio y el Consejo de administración del colegio.

Por la tarde asistirán los niños a una función de cine en el Palacio de Bellas Artes.

Se han descubierto varias agencias clandestinas de Aduanas

El ministro de Agricultura hablando esta mañana con los periodistas, les manifestó que con motivo del régimen de contingentes de exportación a Francia, se ha descubierto el funcionamiento clandestino de una titulada Agencia de Aduanas en Barcelona y otras dedicadas a la importación y exportación, a las cuales, previa la formación de los oportunos expedientes, se les han impuesto las siguientes sanciones:

Una multa de cinco mil pesetas a la firma "Sucesores de Felipe Rey", que es la referida agencia.

Multas de quince céntimos por kilo no justificado, a las casas Sabuá, Masé, Sucesor de S. Rey, Miguel Juliá y L. Arnau, las cuales justificaban las mercancías como de tránsito por Francia.

El ministro condenó estos fraudes a la Hacienda y anunció que había sido destituido el vocal de la Junta

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONOMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e Industriales. Instalaciones alquiladas

Reguladora de Barcelona don José Illet por haberse comprobado su intervención personal en aquellos negocios.

El señor Domingo manifestó a los informadores que había recibido la visita del consejero de la Generalidad de Cataluña señor Corominas, a los hermanos Alvarez Quintero y a una comisión de obreros de Hinojosa (Salamanca), que le pidió autorización para roturar media dehesa boyal, en la que podrían ser asentados cien cabezas de familia, resolviendo en su totalidad la crisis obrera en aquel pueblo.

Terminó diciendo el ministro que esta tarde marchará a Barcelona en unión de los señores Barnés, Ruiz Maya, y Escudero y regresará el lunes para asistir al Consejo de ministros.

Extranjero

BERLIN

Ha dimitido el Gobierno alemán

Berlin. Von Schleicher, ha presentado la dimisión del Gobierno.

El presidente Hindenburg aceptó la dimisión y esta tarde empezarán las consultas.

Las causas de la crisis

Berlin. Se conocen las causas que han motivado la crisis ministerial. Ayer visitó a Hindenburg el jefe del Gobierno Von Schleicher, pidiéndole el consentimiento.

Como el presidente no accedió a la petición de Von Schleicher, este le presentó la dimisión del Gobierno.

PARIS

Dimisión del Gobierno francés

Paris. A las cinco y media de la madrugada fue derrotado el Gobierno en la Cámara por 390 votos contra 193.

El jefe del Gobierno señor Boncour anunció la dimisión colectiva del Gobierno.

La Cámara se negó al aumento en los impuestos

Paris. De madrugada el Gobierno acudió a la Cámara y solicitó un voto de confianza para establecer un aumento del cinco por ciento en los impuestos, contra la opinión de la Comisión de Hacienda.

El señor Boncour hizo resaltar la necesidad de escoger entre el Gobierno actual y otro con otros hombres y otros medios para hacer frente a la situación económica.

Dijo que no aceptaría una política de empréstitos, porque ello suponía poner al Estado a disposición de los banqueros.

El Gobierno no transije entre un plan de economías y sostener las cargas fiscales.

León Blum dió a conocer la opinión de su partido contraria a los deseos del Gobierno.

Efectuada la votación solicitada por el Gobierno, este fue derrotado por gran mayoría de votos.

A las siete de la mañana el señor Boncour visitó al presidente de la República para presentarle la dimisión del Gobierno, que le fue aceptada.

LOS CURSILLOS DE LOS MAESTROS

Por la presente se cita a todos los señores maestros cursillistas, que aprobaron los dos primeros ejercicios y no pudieron serlo en el tercero por falta de plazas, a la reunión que en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, se celebrará hoy a las once y media de la mañana en la que nuestro compañero señor Santos dará cuenta de las gestiones que como representante de los cursillistas de Córdoba y Sevilla ha venido realizando, así como de las entrevistas celebradas con los señores ministro y director general en Madrid.

Se ruega la puntual asistencia. Por la Comisión, Encarnación Ruiz.

NOTAS DE SOCIEDAD

El interventor de Hacienda de esta provincia don Pedro Sánchez Ruiz ha sido obsequiado por sus compañeros con un banquete con motivo de habersele nombrado interventor de la Comisaría del Estado en los ferrocarriles de la zona del Sur de España.

En Madrid se halla enfermo de cuidado nuestro paisano el funcionario del ministerio de Instrucción Pública don Rafael López Mora.

Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento. La señora doña Carmen Molleja Alvarez, digna esposa de nuestro estimado amigo don Carlos Aguilar Marin, ha dado al uz felizmente un hermoso niño.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos sinceramente a los padres del nuevo vástago así como a los abuelos señores de Molleja, por tan feliz acontecimiento.

La acreditada Peluquería de DOLORES MUÑOZ ofrece a su distinguida clientela los más altos adelantos en ondulación permanente con la gran marca "Eureka". CONDE DE CARDENAS, sin número Teléfono 1-3-3-2

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

En el Gran Teatro fue estrenada anoche la deliciosa opereta "Un chico encantador", que une a su original argumento una música inspirada y alegre.

Trátase de una de las mejores producciones de su género, cuyos preciosos cantables repite el público a poco de haberlos oído.

En esta obra lucen sus excepcionales dotes artísticas Henri Garat y la hermosa Meg. Lamonnier, muy bien secundados por otras figuras de la pantalla.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Este coliseo se exhibió por primera vez la cinta hablada y cantada en italiano que tiene el título "La Walleys".

Trátase de un drama amoroso que mantiene el interés del público desde las primeras escenas hasta el final y en el que abundan las situaciones emocionantes.

Su protagonista, la famosa actriz cinematográfica Germana Paolieri, cautiva tanto por su arte como por su excepcional hermosura.

Hay en esta obra bellísimos paisajes, entre ellos muchos nevados, de sorprendente efecto.

CINE GONGORA

En el Cine Gongora estrenóse la graciosísima película "Cinememias", que mantuvo en hilaridad constante a los espectadores.

En ella hace gala de su inagotable vis cómica el popular Harold Lloyd, perfectamente secundado por la hercúlea película "Cinememias".

A todas estas exhibiciones asistió numeroso público.

El ladrón Ramón Salas Balaguer

En nuestro número anterior dijimos que una pareja del Cuerpo de Seguridad había detenido al tristemente célebre ladrón Ramón Salas Balaguer, que fue sorprendido en una casa de la calle del Concepción durante la noche del jueves último.

Por una confusión creyóse al principio que éste era el individuo apodado "El Niño de la Lechera", pero después se ha comprobado que no se trata de aquél sino de un campesino cuyo que se hace llamar José apodo del "Tiburón".

Este y "El Niño de la Lechera" fueron los autores del robo del automóvil del médico don Antonio Carretero y los sujetos que en unión de otro intentaron robar en el establecimiento de tejidos denominado El Metro.

El "Tiburón" está reclamado por varios Juzgados y hace poco fue absuelto en la Audiencia de Sevilla de una causa que se le instruyó por homicidio en la persona de su amante.

FERRERERIA EL CANDIDO
RODRIGUEZ Y LUBIAN
CLAUDIO MARCELO
Nº 11 CORDOBA
Completo surtido en batería de cocina

SOMBROSOS ¡Ocasión!
RUSI
Ofrezco a mi numerosa clientela FLEXIBLES novedad en todos los colores al precio de pesetas
4, GONDOMAR, 4
9-50 - 10 - 12 - 13 - 14 - 15
Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanitarios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRID

Madrid

La combinación de fiscales de Audiencia

En la combinación de fiscales de Audiencia firmada por el presidente de la República figuran los siguientes nombramientos que afectan a Córdoba.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Córdoba a don Jesús Sánchez y Octavio de Toledo, que desempeña el mismo cargo en la de Toledo.

Idem fiscal de entrada a don Francisco Poyatos teniente fiscal de Córdoba y designándolo abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid.

Una querrela contra don Luis Bello

El arquitecto municipal y diputado a Cortes señor Giner de los Ríos y el de Instrucción Pública señor Flores han presentado una querrela contra el director de "Luz" don Luis Bello por considerar injuriosas algunas afirmaciones de la campaña que viene haciendo referente a la adjudicación de contratas para la edificación de grupos escolares municipales.

La modificación de la ley del Jurado

En el proyecto del ministro de Justicia referente a la modificación de la ley del Jurado se excluye del conocimiento de este Tribunal los delitos contra las Cortes y sus individuos, contra el Consejo de ministros, contra la forma de Gobierno, delitos de rebelión y sedición, asesinatos y lesiones por motivos terroristas, robos por medio de la violencia e intimidación de personas y todos los consignados en la ley llamada de explosivos.

La reorganización del plan de estudios en la Escuela de Ingenieros Industriales

En el ministerio de Instrucción Pública ha sido facilitada una nota acerca de la actitud en que se han colocado los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 28 de Enero de 1933. Semana del 30 de Enero al 4 de Febrero de 1933

Reses mayores.—Don Manuel Varona, 1 a 3'58 pesetas; don Fernando Serrano, 2 a 3'58; don Juan Plata, 2 a 3'59; don Martín Crespo, 4 a 3'59; don Antonio Torralbo, 3 a 3'59; don Gaspar Rojas, 4 a 3'59; don Antonio Contreras, 4 a 3'60; don Francisco Pino, resto a 3'60.

Terneras.—Don Juan Castro, 4 a 4'10 pesetas.

Menores.—Don Francisco Martínez, 12 a 2'70.

Los precios libres para el entrador, son:

De 3'33 a 3'35 para el ganado vacuno.
A 3'70 para terneras.
A 2'45 para lanar y cobrio.

Precios de cotización del 31 de Enero hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, kilo, a 4'10
Sin hueso, kilo, a 5'90
Ternera con hueso, kilo, a 4'50
Sin hueso, kilo, a 6'20
Macho, kilo, a 3'20

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, Remington, Ideal, Royal, Iberia, etc., etc. Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pagos
Taller de reparaciones y limpieza de todas las marcas, cintas, papel carbón y toda clase de accesorios.

CARLOS CACERES — Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1446

HOTEL MAJESTIC - SEVILLA

300 HABITACIONES, TODAS CON CUARTO DE BAÑO, TELEFONO Y CALEFACCION CENTRAL.
PENSION COMPLETA 15 PESETAS
SELECTA COCINA

Combata la anemia
como yo la combati diez años atrás con el jarabe Salud, tónico regenerador que me libró de angustiosas molestias y de una vejez prematura. Estaba entonces agotado, sin anhelos y consumido por la neurastenia.
Todo hombre agotado por excesos o por el trabajo, debe reponer fuerzas, y de todos los reconstituyentes el más rápido y vigoroso es el jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todas las estaciones del año.
No se vende a granel.

¡ESTREÑIDOS! ¡BILIOSOS!
TOMAD **LAXANTE SALUD**
Pídselo en Farmacias.

Dice que la "Gaceta" publicará hoy una orden reorganizando el plan de estudios esperándose que ello satisfaga los legítimos intereses de los alumnos sin dañar al profesorado.

Añade que el ministro ha ordenado al director de dicha Escuela que reúna inmediatamente al claustro de profesores, pues ha sido preocupado constante del titular de la cartera de Instrucción Pública el proteger la actividad profesional de los ingenieros industriales y evitar el intruismo.

Bergamín va a volver a actuar en política

Un periodista visitó al señor Bergamín para conocer su opinión acerca del momento político.

El señor Bergamín se expresó de la siguiente forma:

Desde que cambió el régimen me he abstenido de toda actividad política, pero ahora me creo ya obligado a abandonar esta actitud haciendo públicas mis opiniones, convertidas en consejo, pues para ello me da relativa autoridad la edad que he alcanzado.

En seguida que encuentre lugar apropiado diré lo que a mi juicio debe hacerse porque juzgo la situación tan difícil y peligrosa que sería una deserción del deber no contribuir todos y cada uno a evitar que se produzcan daños que son de temer y que perturbarían la paz social y la vida nacional.

Precisa que vuelva a la actividad política porque todos nos debemos a España.

El incidente de los funcionarios de Telégrafos. Una supuesta actitud del Sindicato de Correos

Ha sido nombrado juez para el expediente que ha de instruirse en averiguación de la responsabilidad en que hayan incurrido los funcionarios de Telégrafos que intervinieron en el incidente desarrollado días pasados en el Palacio de Comunicaciones el abogado asesor del ministerio de la Gobernación.

Parece que serán incluidos en el expediente algunos funcionarios que permitieron que sus subordinados abandonaran la sala de aparatos para formular la protesta contra el director de Tráfico.

Se asegura que el Sindicato de Correos ha tomado el acuerdo de que todos los afiliados que desempeñen puestos superiores los abandonen en el caso de que el director general don Serafín Ocón no acceda a determinadas peticiones que se le tienen hechas relacionadas con el servicio.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONVERSA EXTENSAMENTE CON LOS PERIODISTAS

Anoche, a las nueve, recibió el señor Azaña a los periodistas en su despacho del ministerio de la Guerra y les dijo que no ocurría nada de particular y que había estado oyendo un concierto.

Preguntó a los reporteros qué noticias circulaban y se le dijo que se aseguraba que en el Consejo celebrado la noche anterior los ministros socialistas habían planteado la crisis.

—No hay tal cosa—respondió—. En este Gobierno todos somos muy buenos amigos y compañeros. Refirióse luego el presidente a la reanudación de las sesiones de Cortes. Estoy deseando—dijo—que comience la nueva etapa parlamentaria porque como el ambiente es un poco denso en España, los Gobiernos

se gastan fuera de las Cortes. Yo quiero estar allí hasta que me vengzan. De mi sitio hasta los pasillos hay dos metros y ocho hasta la calle. Así podré ir a la feria de libros, cosa que me gusta mucho y que ahora no puedo hacer porque me lo impiden mis ocupaciones.

Agregó que había sometido a la firma del presidente de la República seis decretos aprobados en el último Consejo de ministros. Figuran entre ellos el proyecto relativo a la modificación de la ley del Jurado y el de Tribunales de urgencia.

Hizo presente el señor Azaña que el primer proyecto que se discutirá en el Parlamento será el de la jurisdicción.

Creo también—añadió—que se planteará un debate político.

Un repórter le preguntó que si estaba ya fijada la fecha para la celebración de las elecciones municipales.

Contestó que se verificarán a fines de Abril, que es la fecha obligada. Aún no está determinada la forma en que se hará la renovación de la mitad de los Ayuntamientos ni el sistema que se seguirá en las elecciones. De todo esto—terminó diciendo—tendrá que tratar el Gobierno.

El programa parlamentario

Los periodistas visitaron ayer al señor Bestierré en su despacho del Palacio del Congreso.

El presidente de las Cortes dijo que en la primera sesión habrá ruegos y preguntas y si alguna tuviera carácter político se convertirá en interpellación.

También se pondrá a discusión la totalidad del proyecto de Congregaciones religiosas.

Los estudios para la construcción del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

Bajo la presidencia del señor Casares Quiroga se reunió ayer en el ministerio de la Gobernación la Comisión oficial que se ocupa en los estudios para la construcción del túnel submarino del Estrecho de Gibraltar, quedando acordado el plan de trabajos para este año.

El ministro hizo resaltar el gran interés de tan importante obra y prometió que el Gobierno arbitraría los medios necesarios para que sea una realidad en plazo breve la construcción del túnel.

Detención del cajero del Banco Hispano Americano de Granada

La policía deuvo en un bar al cajero del Banco Hispano Americano de la Sucursal de Granada, que se fugó días pasados después de hacer un desfalco de 50.000 pesetas.

El entierro de don Tomás Luceño

Ayer verificóse el entierro de don Tomás Luceño.

Los restos del ilustre sainetero recibieron sepultura en el cementerio de San Isidro.

Al fúnebre acto concurrieron muchos actores, autores, políticos, amigos particulares del finado y las autoridades.

A. Gutiérrez Sisternes

Especialista de enfermedades de los ojos. Oculista por oposición del Hospital Provincial
CONSULTA DIARIA DE 1 A 5
Fermín Galán 53 (antes Alfonso XIII)
CORDOBA

Lo barato, de balde es caro
FR. LUIS DE LEON
Sello YER
CONTRA TODA CLASE DE DOLORES
EL MAS CARO ENTRE SUS IMITADORES PERO MUY SUPERIOR A TODOS CIENTIFICA Y PRACTICAMENTE

EL PUERTO

Salvador Sánchez CALLE VICTORIANO RIVERA (Antes Plata)

LOS MEJORES Y MAS FRESCOS MARISCOS CONOCIDOS HASTA EL DIA

HOY SE EMPIEZA A RECIBIR LA NUEVA MARCA DE PERCEBES, CLASE EXTRAORDINARIA

ADEMAS ENCONTRARA DIARIAMENTE UN EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN MARISCOS FINOS DE TODAS CLASES

Provincias

BARCELONA

Dos atracos

Barcelona. En la calle de las Cortes varios individuos armados de pistolas sorprendieron al cobrador de un contratista de obras y trataron de arrebatarle el dinero que llevaba para el pago de jornales.

El cobrador se resistió y uno de los atracadores le hizo un disparo, hiriénolo en el vientre.

Acudieron varios transeuntes y los atracadores huyeron, sin conseguir apoderarse del dinero.

El herido se llama José Bolue. También en una fábrica de tintas de la calle de Taulet, en la barriada de Pueblonuevo, penetraron varios pistoleros y obligaron al personal a poner las manos en alto.

Los atracadores se llevaron 2.700 pesetas que había en la caja.

El director de "Solidaridad Obrera" procesado

Barcelona. El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el director de "Solidaridad Obrera", por haber publicado un artículo injurioso para las autoridades.

JAEN

Un asesinato en Arjonilla

Jaén. En Arjonilla se ha cometido un asesinato que ha causado honda impresión en el vecindario.

La víctima del suceso se llamaba Leonor Barrera y fue hallada muerta en su domicilio.

El cadáver presentaba múltiples heridas en la cabeza.

La Guardia civil procedió a la detención de la dueña de la casa Ana María Lara y de su hija Concha Liévana, de 14 años, por suponerlas autoras del hecho.

En un registro que se verificó en el domicilio de las detenidas fueron encontradas doscientas pesetas en billetes y algunas alhajas de la propiedad de Leonor.

Fueron halladas también unas tenazas y otros instrumentos de hierro manchados de sangre.

Ana y María confesaron que habían asesinado a Leonor para robarla.

La víctima era viuda de un alto funcionario de Hacienda.

GRANADA

En una Asamblea celebrada por las autoridades y fuerzas vivas se acordó mostrarse disconforme con el Estatuto de Andalucía.

Granada. En la Diputación provincial se celebró una asamblea para tratar del anteproyecto de Estatuto de Cataluña.

Asistieron las autoridades y representantes de las fuerzas vivas.

Después de largas deliberaciones se convino en declarar que el Estatuto es perjudicial para Granada, por lo cual será impugnado.

Se designó a la Comisión que ha de asistir a la asamblea regional de Córdoba.

Los comisionados granadinos expusieron en la asamblea el criterio sustentado en la reunión de referencia.

MURCIA

Un discurso del diputado socialista señor Ruiz del Toro

Murcia. En el Teatro Alfaro de Cebegin pronunció un discurso el diputado socialista secretario de la minoría parlamentaria señor Ruiz del Toro.

El orador dedicó grandes elogios a la labor constructiva que realiza el Gobierno.

Refiriéndose a la salida de los ministros socialistas afirmó que el partido vería con gusto que cesase esa colaboración, pero que esto no pue-

F.º FERNANDEZ MURCIA
ABOGADO-PROCURADOR
APODERADO DE CLASES PASIVAS
CISTER, 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

PAIDOS

¡COMO "PAIDOS" NO HAY DOS!

Instituto femenino, único por su instalación y organización pedagógica. GRAN RESIDENCIA PARA SENORITAS. Instalación confortable, cuartos de baño, calefacción, Parque de recreos. Desde 200 pesetas mensuales en adelante
Zurbano, 3, Hotel. Teléfono, 44.953.
MADRID

de hacerse mientras los partidos republicanos no aseguren que se seguirá la orientación izquierdista en la política nacional.

Como los republicanos están divididos, si ahora salieran los socialistas del poder se correría el riesgo de que se apoderaran del Gobierno las derechas.

Dijo también que es preciso que en plazo no lejano el partido socialista pase a la oposición.

El orador fue ovacionado.

CADIZ

Los libros de los jesuitas

Cádiz. El gobernador manifestó a los periodistas que en un registro efectuado en la finca Dehesa Nueva, enclavada en el término de Medina Sidonia, fueron halladas varias cajas que contenían libros de gran valor que pertenecían al Colegio de Jesuitas del Puerto de Santa María.

El propietario de la finca don Pedro Lastra ha sido detenido.

SEVILLA

El temporal

Sevilla. A consecuencia del fuerte viento reinante se ha hundido la espadaña del Palacio del Aceite de la Exposición Ibero Americana.

El arbolado del Parque ha sufrido grandes daños.

El Guadalquivir ha experimentado notable crecida, habiendo rebasado el agua el muelle metálico.

El puerto ha sido cerrado a la navegación.

Todas las mercancías que había en los muelles han sido retiradas.

HUELVA

La estancia del ministro de Instrucción Pública

Huelva. En automóvil llegó don Fernando de los Ríos, que fue recibido por las autoridades y por muchas personas pertenecientes al partido socialista.

Por la noche pronunció un discurso en el Teatro Mora, que estaba atestado de público.

Expresó la satisfacción que le producía al encontrarse en Huelva, de donde su padre era oriundo, pues había nacido en Lepe.

Expuso los beneficios que acarreará la aplicación de la Reforma Agraria y excitó a los campesinos a que cumplan estrictamente la ley.

Habló de la labor que la República ha realizado en instrucción pública, haciendo resaltar que ha creado 45.000 escuelas.

Terminó dedicando un canto a España y haciendo votos por su porvenir.

El señor de los Ríos fue ovacionado con gran entusiasmo.

Hoy marchará el ministro a Nerva y Riotinto para visita la cuenca minera.

Hasta el martes no emprenderá el señor de los Ríos el viaje de regreso a Madrid.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
J. M. Höhr Castán
CONSULTA DE 10 A 2
GRAN CAPITAN, 26 Dpto., principal

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS. — Teléf. 2606
CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, número 9.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR. Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, NUMS. 9 y 11.

XIX ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON INDALECIO DIEZ DEL SAZ
QUE FALLECIO EL DIA 31 DE ENERO DE 1914
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 31 del actual en la parroquia de San Nicolás de la Villa, desde las siete en adelante, serán aplicadas por su alma.
Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Temas económicos-sociales
Las ventajas que ofrece la colonización. Recuerdos de la gran guerra

Las ideas e indicaciones que hemos expuesto para mejorar y estimular el aborro nacional al Estado español, así como la iniciativa privada de colonización no son exclusivamente nuestras, ni sus orientaciones son nuevas. Véanse todos los tratados de colonizar y mejorar servicios, dotándolos con los últimos adelantos conocidos y observaremos que los ingleses y holandeses han impulsado a sus Gobiernos respectivos a la creación de entidades poderosas nacionales de colonización, protegidas y avalladas por el Poder público con el fin de dar impulso a la explotación colonial.

Ultimamente una nación que ha adelantado mucho en este sentido ha sido Norteamérica, pues tanto las plantaciones del caucho que tienen en el Pacífico como las de Sumatra y ahora las de Liberia, en Africa, casi pudimos asegurar que cuentan con el apoyo oficial de beneficio de sus colonias y de la economía de su nación.

Citar en este lugar las ventajas que ofrece en toda colonización la plantación del árbol de la goma, será motivo de otros artículos; hoy nos concretaremos a decir que aunque sean grandes los stocks mundiales de esta materia y hasta se haya llegado a la reducción de producción en los millones de hectáreas cultivadas, para nosotros siempre ha de ser un buen negocio su cultivo en Guinea, primeramente, porque dejaríamos de importarlo y de pagar también su derecho arancelario de introducción; segundo, porque la cantidad recolectada habría de servir de base de nuestro consumo interior; tercero, porque sus múltiples manufacturas, desde la recogida de la primera materia hasta su consumo en regenerados de la goma, todo lo habíamos de producir nosotros y, finalmente, bajo el aspecto militar de una guerra que nos sorprendiese, sin quererla nosotros, la goma como artículo de defensa nacional es tan indispensable o más que el petróleo, el carbón, el algodón, el hierro, etc., etc.

Para quienes hemos presenciado el triste cuadro de la gran guerra y el grandioso episodio en que el general Foch alcanzó la victoria del Marne, sabemos que el general hizo urgentemente una reunión requisa de todos los autocamiones de París y los alemanes fueron sorprendidos y se vieron envueltos por el enemigo por donde no lo esperaban.

Vamos tan sólo a citar algunas cifras que los norteamericanos pagaron a los ingleses cuando éstos tenían la hegemonía de esta materia en el mundo entero; hubo años, antes de la guerra, que pagaron más de dos millones y medio de dólares; hoy los norteamericanos, en el abastecimiento de sus propias plantaciones, han tenido años en los que su fabricación solamente en cámaras de aire, cubiertas de goma y mazos para su abastecimiento e importación ha pasado de sesenta millones de piezas fabricadas, a los que conocemos las estadísticas publicadas no nos extra-

VAJILLAS DE CHINA
Muchos modelos diferentes a plazos desde 12 pesetas al mes; nada por adelantar.
Establecimientos Quillet, S. A. Representantes: F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

ARRIENDASE en casa nueva construcción, piso segundo con siete amplias y ventiladas habitaciones y cuarto de baño. Fray Diego de Cádiz, 5 (frente Jardines Agricultura). Razón, en los almacenes del bajo.

El bienestar de su familia siempre será incompleto mientras Ud. no adopte LA CALIFORNIA IDEAL CLASSIC FOLLETOS GRATIS Angel Moyano Torres Cabrera, 2-F Teléfono 1406

ña tal progreso de producción, porque las perspectivas de la goma son tan grandes que sus millares de aplicaciones hoy ya tan conocidas, son una insignificancia con los usos y aplicaciones que diariamente se les da.

La goma se halla en sus comienzos como la electricidad. Recientemente, en Filadelfia, una compañía ferroviaria de las más importantes de aquel país ha hecho desaparecer toda la línea para implantar una auto- vía de transporte servida con coches auto-ómnibus de gran lujo, por resultar mucho más cómodo y económico todo el transporte, ya que estos vehículos pueden ir a domicilio mientras que el ferrocarril no.

Además los españoles sin trabajo y el capital que está inactivo alcanzarían ventajas económicas-sociales que hoy pierden con la inestabilidad. El Gobierno de la República daría un buen avance en asunto de tan vital interés, pudiendo demostrar haber sabido resolver otro problema que los anteriores Gobiernos no lo realizaron y se terminaría de una vez con la idea de ineptos, que ante el mundo civilizado tenemos en cuestión de colonización en los momentos actuales, nosotros que en este respecto hemos dado grandes lecciones al mundo entero.

Leandro Sanz y Sanz. Madrid. (Prohibida la reproducción)

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia
Solicitándose de esta alcaldía por don Francisco Morales Núñez, instalar un motor eléctrico de 4/4 H. P. en la casa número 16 de la calle de Fermín Galán, para utilizarlo en la industria de imprenta que ha de establecer en referida finca, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.
Córdoba 24 de Enero de 1933.—El alcalde, Francisco de la Cruz.

DESDE LUCENA

Acostumbramiento artístico
En la noche del 25 del actual, en el teatro Alhambra de esta ciudad, y organizado por la Sociedad Artística Musical "Amigos del Arte", se celebró un gran festival artístico que tuvo el doble fin de recaudar fondos para las obras que se están llevando a cabo en el edificio social, próximo a inaugurarse y de efectuar la presentación al público del cuatro infantil teatral recientemente organizado por dicha sociedad.
Consistió el festival, en la representación por dicho cuadro infantil, de la preciosa comedia de magia con un prólogo y tres actos del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, titulada "La Cenicienta" y la ejecución de bellas composiciones en los intermedios por la Orquesta Clásica Española de la indicada sociedad.
La representación alcanzó un éxito desconocido en esta clase de espectáculos, tanto artístico como económico, puesto que el lleno fue completo y el triunfo conseguido por los pequeños artistas enorme.
De los pequeños actores se distinguieron sobremanera las niñas Isabel Capote Macía, Carmen Arroyo Rodríguez, y María Rodríguez Millán en sus papeles de Cenicienta, la Vieja y Fantasia y de los niños, Raimundo Aguado Riobó, Antonio Santos Padilla, Francisco Aguado Riobó, José Pino García, Manuel Delgado y Francisco Capote Macía, en los de El Poeta, El Príncipe, Bumbum, Conde Fabio, Paneracio y Bartolillo. Sobre todo Isabel Capote y Raimundo Aguado hicieron una creación insuperable de sus dos papeles.
Las decoraciones pintadas expresamente para esta obra, muy bonitas. La orquesta magnífica.
Felicitamos a la Sociedad "Amigos del Arte" por el triunfo artístico conseguido, a los pequeños actores por las dotes excepcionales que han demostrado y al director del cuadro y secretario de la Sociedad don Marcelino Izquierdo por el éxito obtenido, justo premio a la paciencia que su labor representa.
Corresponsal

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 27 de Enero
A las ocho de la noche celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi, concurriendo los vocales señores González Zayas, Sánchez Camacho, Conde Alba, Montilla Pérez, Sánchez Aroca, Castro Medina, Infante Conde, Salmoral, Córdoba Román, Jurado Moreno, Segura Velasco, Hierro Aragón y el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de la orden del ministerio de Hacienda de fecha 11 del actual y de un oficio de la Delegación de Hacienda de la provincia relativos a la designación que ha de hacerse de un banquero y de un representante de la Cámara que han de formar parte del Jurado provincial de estimación de la contribución general sobre la renta, resultando elegidos la casa de Banca "Pedro López e Hijos" y don Francisco Jurado Moreno.

A continuación se designó al presidente de la Cámara de Córdoba, don Juan de la Cuesta y Costi, como candidato para ocupar el cargo de vocal propietario de la zona sexta (Andalucía occidental) en el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, acordándose recabar de las demás Cámaras de la zona el apoyo de dicha candidatura.

A propuesta de la Cámara de Valladolid se acordó pedir se suprima la importación de maíz y otros piensos, que vienen perjudicando al comercio de frigos y otros cereales de producción nacional.

Se acordó que la comisión nombrada el año último siga actuando en la organización de las exposiciones y actos que la Cámara celebre durante la próxima feria de la Salud.

Leída una atenta carta de la Asociación de Compañías de Seguros contra accidentes, establecida en Madrid, sobre la ley de ocho de Octubre pasado y las tarifas que se piden establecer en dicho seguro obligatorio, la Cámara acordó pedir al Gobierno, no solo que se abra una información pública sobre dicho asunto, sino que el comercio y la industria tenga una intervención directa en la confección de las mismas.

Leído un oficio de la Asociación de comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares, en el que se da cuenta de la nueva Junta Directiva de dicha entidad, acordándose que el cargo de vocal cooperador de la Cámara que venía ostentando el presidente saliente, don Pío Gómez Morales, pase al actual, don Antonio Conde Alba, haciendo constar en acta la gratitud de la Cámara hacia el señor Gómez Morales por la cooperación prestada a esta entidad y el interés demostrado en todas las asuntos durante el periodo de su actuación.

Por último el señor Añón dió cuenta de las reuniones que se están celebrando en Madrid, entre patronos y empleados de Banca y del temor de que al aprobarse las nuevas bases, se gravan aún más las negociaciones y operaciones bancarias, proponiendo que se llamara la atención del Consejo Superior Bancario a fin de que no se aumente más dichos gravámenes por los perjuicios que habrían de irrogar al comercio y la industria.
Así quedó acordado, terminando con ello la sesión.

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-7-9-8

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

CUADROS antiguos y otros objetos se vende. Judíos, número 8. Horas de verlos, de 10 a 3.

VENCIMIENTO A SESENTA DIAS
fecha. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias, (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de mi nuevo sistema de propaganda, tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que sólo el comprador se beneficia.

Estampas parisinas
La fiesta de los agentes de policía francesa

La Sociedad Amistosa de la Prefectura de policía, ha celebrado una gran fiesta en el cincuentenario de su fundación.

Llamamos la atención de nuestros lectores de este acontecimiento que, aunque obscurecido por otras notas de actualidad, tiene, sin embargo su importancia, y, en efecto, se la ha dado el propio presidente de la República, M. Lebrun, y las más altas personalidades de París.

El jefe del Estado francés pronunció un discurso en el que dijo que esta solemnidad de los funcionarios policíacos le ha producido admiración y simpatía por tratarse de conmemorar una hermosa obra de asistencia y de mutua solidaridad, que, con una perseverante continuidad de esfuerzos, han realizado en provecho propio y sirviendo de ejemplaridad para las demás clases sociales.

Nada mejor revela el alma verdadera, sencilla, honesta y buena de estos hombres modestos, que el espectáculo que hemos presenciado de franca solidaridad que nos han ofrecido.

Con sus diecisiete millones de francos de capital, pacientemente acumulados, constituye un poderoso medio de acción bienhechora, que ha de trascender a los niños de estos funcionarios en su educación y en su salud, facilitando la creación de hogares que proteja esa Sociedad ayudando a la maternidad, socorriendo a los que han extinguido sus fuerzas en el trabajo de la clase, prolongando en la familia la misión protectora de la policía parisina.

La Sociedad es digna de estudios. Propagar sus fines, para que sean imitados, es una obra laudable.

El prefecto de policía no es en esta Asociación más que un soldado como otro cualquiera. Agrupados todos alrededor de sus jefes se hallan los guardias de la paz, inspectores, funcionarios de servicios, agentes de autoridad y agentes de ejecución, más de 20.000 adheridos que han dado a su noble y generosa agrupación amistosidad el aspecto de una admirable administración. Cuenta ya en el transcurso de medio siglo con 5.805 retirados que tenían asegurada su vida económica, además de 10.463 miembros honorarios. Es obra que sirve para socorrer a los recién nacidos, para el servicio social, para colonia de vacaciones, para dispensario antituberculoso, casos de convalecencia, caja de crédito inmobiliario, para la construcción de habitaciones, etc., etc.

¿Cómo no iban, los que pertenecen al Cuerpo de policía, a celebrar esta fiesta sin emoción?
Por eso han invitado al presidente de la República, al ministro del Interior y a tantas personalidades, que, no solo han asistido, sino que han tomado parte muy directa pronunciando elocuentes discursos, estimulando a los funcionarios, a que no abandonen sus propósitos de acrecer las cajas de la Sociedad, pues ellas han de ser la base de una vida próspera y la esperanza lisonjera de un futuro deslumbrador.

Jorge Deblanc
(Prohibida la reproducción)

EL TIEMPO

Table with weather forecast data including temperature, humidity, and wind direction.

Observaciones a las siete de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0° 743.9
Temperatura a la sombra 9.60
Id. de termómetro humedecido 9.20
Tensión del vapor 8.80
Humedad relativa 95.00
Estado del cielo Nub.
Dirección del viento NE.
Fuerza 2.
Recorrido en 24 horas 127.70

CANARIOS FLAUTAS alemanas, machos y hembras garantizados para cría, precios moderados. Razón: Plaza del Potro, número 16. Córdoba.

SE VENDE un coche Renault de seis caballos en buen uso, precio baratísimo. Para verlo y tratar, con su dueño, Valderramas, núm. 7 de una a tres.

SE ARRIENDA piso bajo en la casa número 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el número 12.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 35 o Almacenes Puseyo Hermanos.

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos, interiores y jardín, propio para pequeño casino o industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.

TALLERES GARCIA RUEDA
Teléfono 1 3 3 6
MARMÓLES Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.
Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva).
Parada oficial del autobús núm. 4.

HOTEL EUROPA
De interés para los cuoteros por estar cerca de los cuarteles y a dos pasos de la estación; precios económicos. Avenida de Cervantes número 30. Camas desde dos pesetas.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes
En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana, con intervención del Jurado, la causa seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Cipriana Crespo Calvo, por el delito de homicidio.

La defensa de la procesada estará encomendada al abogado señor Jaén Morente y la representación al procurador señor Delgado.

En la Sala segunda se celebrará la vista, en juicio oral, de la causa instruida en el juzgado de Aguilar de la Frontera, contra José Baena Rivas y otros, por robo.

Los abogados señores Roses y Espina defenderán a los procesados y les representará el procurador señor Ortí.

En la misma Sala se verá otra causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Juan Antonio Dadiños, por lesiones.

Los señores Martínez López de Rozas y Castiñeira, tienen a su cargo respectivamente la defensa y representación del procesado.

Juicios para el martes
En la Sala primera se celebrará el martes, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Tomás Torrico Alcaide, por homicidio.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Velasco y al procurador señor La Cerda.

En la Sala segunda se verá en juicio oral, la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, contra Pablo Márquez Villarejo, por hurto.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Martínez López de Rozas y la representación encomendada al procurador señor Austria.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Cabra, contra José Román Roldán, por tenencia de armas.

El abogado señor Jaén Morente defenderá al procesado y el procurador señor Castiñeira le representará.

Incoación de sumarios
El juzgado de instrucción de Priego, incoa sumario por injurias dirigidas al jefe del Estado, atribuidas a Carlos de la Santísima Trinidad.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer las siguientes visitas:

Doña Rafaela Roldán Rodríguez, don Rafael Martínez Gómez, don Rafael Alonso Torres, doña Rafaela Sánchez Muñoz, don Gabriel Camacho Ruiz, don Enrique de la Cerda, don José Castany Jiménez, don José Laguna Cubero, don Juan Aguilar Delgado, don Francisco Sánchez del Moral, una comisión del cortijo de los Frailes, una comisión de estudiantes del Magisterio, don Rafael Caballero, don Rafael Reyes Priego y don José Ruiz Rodríguez.

Servicios de la guardia municipal
La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Alfonso Rodríguez Sánchez, Gabriel Calderón Medina y Antonio Guzmán Martín, por efectuar obras sin licencia.

Los guardias números 52 y 85 presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Alamillo Alarcón, a requerimiento de Magdalena León Horcas, por haberla insultado en su domicilio, calle del Aceituno, número 1, habiéndose resistido dicho individuo al ser conducido a la Comisaría y promover escándalo.

El 72, presentó en la Comisaría a Antonio Roldán Álvarez y a Diego Montero Castro, por haber chocado los vehículos que conducían en la calle del Realejo.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Francisco de Sales, obispo y confesor. Mañana: Santa Marfina, virgen y mártir.

Jubiléo circular
Hoy, en el Convento de Santa Marta, en sufragio de don Juan Carbonell y de doña Rosario Ariza. Mañana, en el mismo convento.

En Santa Marta
Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, cuarto acto de la novena que anualmente dedican a la Gloriosa Madre Fundadora, de la Orden de Religiosas Jerónimas, Santa Paula, sus Hijas, en unión de sus devotos. Hay exposición de S. D. M., estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, terminándose con la reserva solemne.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren esta iglesia, rezando seis Padre Nuestros, pueden ganar indulgencia plenaria.

En San Pablo
Hoy celebra la Archicofradía del I. Corazón de María, el ejercicio mensual.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con piadosos cánticos.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio, sermón que predica un Padre de la Comunidad, bendición y reserva.

Termina el acto con la procesión por las naves del templo con la imagen del Corazón de María.

Una aclaración sobre la base 13 de la Reforma Agraria

Para resolver con carácter general varias consultas presentadas sobre el apartado 13 de la base quinta de la Reforma Agraria, se ha dispuesto lo siguiente:

"A los efectos del apartado 13 de la base quinta de la ley de Reforma Agraria, los propietarios deberán declarar "todas" las fincas de su pertenencia en cada término municipal cuando, "sumadas" sus superficies, excedan en cada uno de dichos términos de los límites fijados en el número 11 de la orden circular de 30 de Diciembre de 1932, publicada en la "Gaceta" del 1 del actual.

Cuando se trate de finca o fincas que tengan distintas modalidades de cultivo, la suma de superficies se verificará después de reducir la superficie de cada clase de cultivo al tipo de extensión fijado para el securo herbáceo en alternativa, mediante el empleo de los coeficientes de relación determinados en dicho apartado 13 de la base quinta".

Esta reducción, aplicando los expresados coeficientes, se efectuará del siguiente modo:

- a) Olivares, asociados o no a otros cultivos, multiplicando el número de hectáreas por dos.
b) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, multiplicando el número de hectáreas por tres.
c) Tierras con árboles o arbustos frutales en plantación regular, multiplicando el número de hectáreas por tres.
d) Dehesas de pasto y labor, con arbolado o sin él, multiplicando el número de hectáreas por 0,75.
e) Terrenos de regadío comprendidos en las grandes zonas regables, multiplicando el número de hectáreas por 30.

En resumen: en relación con el repetido apartado 13 de la base quinta el propietario está obligado a presentar declaraciones en el Registro de la Propiedad siempre que la suma de las superficies, obtenida por el procedimiento antes indicado, exceda de 300 hectáreas, si la finca o fincas no se cultivan directamente, o de 400 hectáreas cuando sean cultivadas directamente por el propietario.

Los propietarios que hubieren pertenecido a la extinguida granjería de España y hubieran ejercido sus prerrogativas deberán declarar todas las fincas de su pertenencia en todo el territorio nacional cuando la suma de sus superficies exceda en toda España de 300 hectáreas, si la finca o fincas no se cultivan directamente, o de 400 hectáreas cuando sean cultivadas directamente por el propietario.

DE LA PROVINCIA

Los robos de aceitunas

La Guardia civil del puesto de Montemayor ha detenido a Juan Molero Luna, habitante en una casilla denominada "El Ocho" situada en el kilómetro 17 de la carretera de Málaga por haber encontrado en su domicilio 212 kilogramos de aceitunas hurtadas por dos muchachos, hermanos políticos de aquel, en diversas fincas y que guardaba para venderlas.

SE ARRIENDA piso interior, tres habitaciones, cocina y retrete independiente, instalación luz y agua. Diego Méndez, número 4. Verlo y tratar, en el 10.

SE ARRIENDAN dos casas en la finca Villa Dolores. Un local grande en Fernán Galán, 24 en 250 pesetas y se venden las murallas de Villa Dolores. Razón: Pablo Iglesias, 9.

SE ARRIENDA desde el día la planta baja de la casa número 6 de la calle Veteriano Rivera. Razón: Mármol de Barrios, 11. Muebles.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

PISO principal con jardín se arrienda en la casa número dos de la calle Pérez Galdós.

CASA EN LA SIERRA. Arriendo "Villa García", a dos kilómetros y medio de Córdoba, carretera del Brillante. Autobús, parada Villa Demetrio. Precio y condiciones en la misma finca desde las dos de la tarde.

RADIO GANGA. El mejor equipo de radio TELEFUNKEN (receptor "Telefunken 40 W" y altavoz "Aroclón 5") a toda prueba 76335 pesetas a pagar en un año. Delegación provincial del TOURING CLUB ESPAÑOL. Gran Capitán, 27 y 29.

SE ARRIENDA un local en calle Claudio Marcelo, 17. Droguería de Rafael Otero Díaz. Informes, en dicho establecimiento.

SE ARRIENDA casa grande, propia para labrador en la calle Luciano número 9. Informes: Julio Burell, 5.

EN LA SIERRA, carretera del Brillante, se arriendan casas amuebladas y sin amueblar. Informes: Jufo Burell, 5.

ADMITIRIA sólo dormir, habitación confortable y céntrica a persona formal. Informarán, en la Avenida de Canalejas, 6 duplicado, segundo, izquierda.

Equisimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. REVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruebelas y seguramente serán clientes.

LIBRERIA DE OCASION
Plaza del Salvador, 26. Teléfono, 1012.
Compra-venta de libros. Se alquilan a domicilio por 0'40 el volumen. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Labor", "Lecturas" y "Moda Práctica".

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"
MAQUINAS SINGER PARA COSER
PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.
CÓRDOBA: GONDOMAR, 4
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.